

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 437 -2009-OSINFOR

Lima. 2 8 OCT. 2009

VISTOS: El informe № 134-2009-OSINFOR/OA/SORH de fecha 26 de octubre de 2009 de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y Fauna Silvestre -OSINFOR.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1085, se creó el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM de fecha 07 de octubre de 2009, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 08 de octubre de 2009, ha sido aprobado el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR.

Que, para el cumplimiento de los objetivos institucionales se viene priorizando la labor de supervisión a nivel nacional, en consecuencia, resulta necesario rotar al personal profesional correspondiente del OSINFOR a los Órganos Desconcentrados de Madre de Dios, Pucallpa y San Martín.

Que, con el visto bueno de la Sub Oficina de Recursos Humanos, la Secretaria General y en ejercicio de las funciones que establece el inciso 9.4 del Artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RÓTESE a partir de la fecha al servidor JORGE ALFREDO MARTINEZ ZAPATA a la Oficina Desconcentrada de Pucallpa del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, con la finalidad de realizar las labores de supervisión y otros que requiera la Alta Dirección por el tiempo que sea necesario, por necesidad del servicio.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar la presente Resolución al trabajador destacado, a la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y Fauna Silvestre y a la Sub Oficina de Recursos Humanos del OSINFOR, para su debido cumplimiento.

OEL CONSERVE gistrese, comuniquese y cump

hard E. Bustamante Morote

SINFOR Presidente Ejecutivo
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales

y Fauna Silvestre